

Carreras de Grado - Ingeniería Industrial - Plan 25.08

Carrera	Título	Duración	Inicio
Ingeniería Industrial	- Técnico/a Universitario/a en Instalaciones Industriales	6 cuatrimestres	1992
	- Ingeniero/a Industrial	10 cuatrimestres	

Plan de Estudio: 25.08 ([Resolución H.C.S. N° 692/08](#), [Resolución H.C.S. N° 152/13](#) y [Resolución H.C.S. N° 890/16](#)).

Título: Ingeniero/a Industrial

Título Intermedio: Técnico/a Universitario/a en Instalaciones Industriales

Acreditado por Resolución CONEAU: [N° 1138/14 de fecha 16 de diciembre de 2014](#)

Requisitos de Ingreso: Título de nivel medio o mayores de 25 años, según lo establecido por Art. N° 7 de la Ley 24.521

Régimen: Cuatrimestral

Modalidad: Presencial

Carácter: Teórico-Práctico

Asignaturas: 43 + 4 optativas como mínimo + 200 hs Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) obligatorias (5)

Hs.Totales de la Carrera: 3860 horas reloj (Incluye 200 hs. reloj de Prácticas Profesionales Supervisadas obligatorias) (5)

Coordinador: [Eduardo Agustín Benítez Sigaut](#)

[Consultar los programas de las actividades académicas](#)

Consultar Horario de Cursado de la carrera en: [Resolución H.C.S. N° 165/15](#)

 [Descargar el Plan de Estudios \(PDF\)](#)

Cuat	Cód. Asig.	Asignaturas	Correlatividad		Hs. Sem.	Hs. Tot.
			Cursadas	Aprobadas		
I	11014	Elementos de Matemática	-	-	6	90
	10017	Introducción a la Química	-	-	4	60
	40801	Introducción a la Ingeniería	-	-	4	60
II	10933	Química General	10017	-	6	90
	10821	Álgebra	11014	-	8	120
	10022	Análisis Matemático I	11014	-	8	120
	40816	Organización Industrial I	40801	-	4	60
III (1)	10857	Sistemas de Información	40816	-	4	60
	10892	Química Industrial	10933	-	4	60
	10908	Física I	10022	-	8	120
	10923	Análisis Matemático II	10022	-	8	120
	40934	Dibujo Técnico	10821	-	4	60
IV	10909	Física II	10908	-	8	120
	40845	Organización Industrial II	40816	40801	4	60
	10856	Análisis Matemático III	10923	10821-10022	6	90
	40106	Estabilidad	10908-10923-40934	-	6	90
	10801	Programación y Métodos Numéricos	10923	10821-10022	4	60
V (2)	40138	Estudio de Fuentes de Energía	10908	40801	4	60
	40935	Termodinámica	10908	40801-10933	8	120
	40108	Mecánica de los Fluidos	10923-10908	40801	8	120

Cuat	Cód. Asig.	Asignaturas	Correlatividad		Hs. Sem.	Hs. Tot.
			Cursadas	Aprobadas		
	40110	Tecnología y Resistencia de los Materiales	40106	10892-40801	6	90
VI	40802	Diseño de Métodos y Control de Tiempos	40845	40801-40816	3	45
	10974	Estadística	10821	11014	6	90
	40112	Máquinas Térmicas	40935	10908-10892	8	120
	40140	Ciencia de los Materiales	40106	10892	4	60
	40959	Electrotecnia	10909	10908-10821	6	90
	40803	Mecánica y Mecanismos	40110	40106	4	60
VII	40804	Máquinas e Instalaciones Eléctricas	40959	10909	6	90
	40952	Instrumentación y Control.	40959	10856	6	90
	25080	Principios de Economía	10974	40845	4	60
	40142	Procesos Industriales.	40140	40845	4	60
	40805	Programación y Control de la Producción	40802	40845	3	45
	40114	Investigación Operativa	10801-10974-40802	10857	6	90
VIII	25081	Introducción a la Economía Argentina	25080	10022	4	60
	40817	Planeamiento y Control de Recursos	40805	40802	4	60
	40145	Seguridad Ambiental e Industrial	40805-40142	10892	4	60
	40818	Gestión de la Calidad en Procesos Productivos	40805	10974	4	60
	40116	Instalaciones Termomecánicas	40112	40935	6	90
IX	40819	Logística Industrial	40114-40805	-	4	60
	40244	Proyectos de Ingeniería (anual) (4)	40142-40114	40110-40112	3	45
	20224	Costos y Finanzas	25081	25080	6	90
	20223	Legislación Industrial	40145	-	4	60
	25082	Gestión de Recursos Humanos	40817-40805	10974	4	60
X	-	Optativa 1 (3)	SEGÚN OPCIÓN		4	60
	-	Optativa 2 (3)	SEGÚN OPCIÓN		4	60
	-	Optativa 3 (3)	SEGÚN OPCIÓN		4	60
	-	Optativa 4 (3)	SEGÚN OPCIÓN		4	60
	40244	Proyectos de Ingeniería (anual) Continuación (4)	40142-40114	40110-40112	3	45

TITULO: INGENIERO INDUSTRIAL

Asignaturas Optativas

	Cód. Asig.	Asignaturas	Correlatividad (Ambas columnas aprobadas para promover o aprobar)		Hs. Sem.	Hs. Tot.
			Cursadas	Aprobadas		

	Cód. Asig.	Asignaturas	Correlatividad (Ambas columnas aprobadas para promover o aprobar)		Hs. Sem.	Hs. Tot.
			Cursadas	Aprobadas		
TIPO A	40806	Sistemas de Mantenimiento	40804-40803	40935-40110	4	60
	25084	Formación Emprendedora	40805-25081	40935-40110	4	60
	40807	Gestión de la Calidad II	40818	40935-40110	4	60
	25083	Marketing	25080	40935-40110	4	60
	40820	Gestión Ambiental	40145	40935-40110	4	60
TIPO B	40815	Instalaciones Frigoríficas	40804	40935-40110	4	60
	40809	Instalaciones de Acondicionamiento Ambiental	-	40935-40110	4	60
	40813	Instalaciones Neumáticas e Hidráulicas	40804	40935-40110	4	60
	40839	Ingeniería Bioambiental		40935-40110	4	60
	40808	Automación Industrial	40952-40804	40935-40110	4	60

Exigencias Particulares del Plan de Estudios

(1) Para cursar las asignaturas del III Cuatrimestre en adelante el estudiante deberá acreditar poseer las Competencias Básicas en Informática que hoy se requieren para el desempeño de cualquier profesional.

(2) Para el cursado de las asignaturas del V cuatrimestre en adelante, el estudiante deberá acreditar Competencias Básicas en Idioma Inglés (equivalente a niveles I y II) que hoy se requieren para el desempeño de cualquier profesional.

NOTA: Se facilitará el acceso en todos los cuatrimestres al dictado de los niveles de Informática e Idioma requeridos para su posterior certificación, brindando la formación necesaria para certificar las competencias

(3) Las asignaturas optativas se dividen en dos tipos, tipo A (ORIENTACIÓN GESTIÓN) y tipo B (ORIENTACIÓN TÉCNICA). El estudiante podrá elegir 4 asignaturas optativas, como mínimo y siempre que no pertenezcan todas al mismo tipo

(4) La asignatura PROYECTOS DE INGENIERÍA es el marco académico para la realización de la actividad integradora final, por este motivo es anual y se requieren para aprobarla TODAS LAS ASIGNATURAS APROBADAS, COMPETENCIAS Y LAS 200 HS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS (PPS) CERTIFICADAS.

(5) Las PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS (PPS) podrán ser certificadas una vez aprobadas TODAS las asignaturas hasta el VI cuatrimestre inclusive

TITULO INTERMEDIO: Técnico/a universitario/a en instalaciones industriales

Cuat	Cód. Asig.	Asignaturas	Correlatividad		Hs. Sem.	Hs. Tot.
			Cursadas	Aprobadas		
I	11014	Elementos de Matemática	-	-	6	90
	10017	Introducción a la Química	-	-	4	60
	40801	Introducción a la Ingeniería	-	-	4	60
II	10933	Química General	10017	-	6	90
	10821	Álgebra	11014	-	8	120
	10022	Análisis Matemático I	11014	-	8	120
	40816	Organización Industrial I	40801	-	4	60
III (1)	10857	Sistemas de Información	40816	-	4	60
	10892	Química Industrial	10933	-	4	60
	10908	Física I	10022	-	8	120
	10923	Análisis Matemático II	10022	-	8	120

Cuat	Cód. Asig.	Asignaturas	Correlatividad		Hs. Sem.	Hs. Tot.
			Cursadas	Aprobadas		
	40934	Dibujo Técnico	10821	-	4	60
IV	10909	Física II	10908	-	8	120
	40845	Organización Industrial II	40816	40801	4	60
	10856	Análisis Matemático III	10923	10821-10022	6	90
	40106	Estabilidad	10908-10923-40934	-	6	90
	10801	Programación y Métodos Numéricos	10923	10821-10022	4	60
V (2)	40138	Estudio de Fuentes de Energía	10908	40801	4	60
	40935	Termodinámica	10908	40801-10933	8	120
	40108	Mecánica de los Fluidos	10923-10908	40801	8	120
	40110	Tecnología y Resistencia de los Materiales	40106	10892-40801	6	90
VI	40121	Instalaciones Industriales	40108-40935	-	6	90
	10974	Estadística	10821	11014	6	90
	40959	Electrotecnia	10909	10908-10821	6	90

TITULO INTERMEDIO: Técnico/a universitario/a en instalaciones industriales

Alcances del Título de Técnico/a Universitario/a en Instalaciones Industriales que expide la Universidad Nacional De Luján, aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación mediante Resolución N° 831 de fecha 17 de octubre de 2018:

Se deja establecido que cuando los alcances designan una competencia derivada o compartida ("participar", "ejecutar", "colaborar", etc.) la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del Artículo 43 de la Ley Nacional de Educación Superior del cual depende el poseedor del título y al cual, por sí, le está vedado realizar dichas actividades.

Título de Técnico/a Universitario/a en Instalaciones Industriales habilita para:

1. Participar en el montaje y puesta en servicios de líneas de procesos productivos destinados a la generación de bienes industrializados, acorde con la documentación elaborada por el profesional responsable.
2. Colaborar en la ejecución de verificaciones técnicas en instalaciones de aprovechamiento de energía solar, generación fotovoltaica y generación eólica, incluyendo características del equipamiento e infraestructura existente en viviendas e industrias.
3. Colaborar en la dirección de obra y confección de documentación de las instalaciones precedentemente bajo la supervisión del profesional correspondiente.
4. Participar en equipos disciplinarios que efectúen mediciones de consumo energético en instalaciones y edificios, para la realización de estudios e identificación de oportunidades de uso racional de la energía en viviendas e industrias.

Alcances del Título de Ingeniero Industrial que expide la Universidad Nacional de Luján, aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación mediante Resolución N° 142 de fecha 12 de enero de 2017:

- Realizar estudios de factibilidad, proyectar, dirigir, implementar, operar y evaluar el proceso de producción de bienes industrializados y la administración de los recursos destinados a la producción de dichos bienes.
- Planificar y organizar plantas industriales y plantas de transformación de recursos naturales en bienes industrializados y servicios.
- Proyectar las instalaciones necesarias para el desarrollo de procesos productivos destinados a la producción de bienes industrializados y dirigir su ejecución y mantenimiento.
- Proyectar, implementar y evaluar el proceso destinado a la producción de bienes industrializados.
- Determinar las especificaciones técnicas y evaluar la factibilidad tecnológica de los dispositivos, aparatos y equipos necesarios para el funcionamiento del proceso destinado a la producción de bienes industrializados.
- Programar y organizar el movimiento y almacenamiento de materiales para el desarrollo del proceso productivo y de los bienes industrializados resultantes.
- Participar en el diseño de productos en lo relativo a la determinación de la factibilidad de su elaboración industrial.
- Determinar las condiciones de instalación y de funcionamiento que aseguren que el conjunto de operaciones necesarias para la producción y distribución de bienes industrializados se realice en condiciones de higiene y seguridad, establecer las especificaciones de equipos, dispositivos y elementos de protección y controlar su utilización.

- Realizar la planificación, organización, conducción y control de gestión del conjunto de operaciones necesarias para la producción y distribución de bienes industrializados.
- Determinar la calidad y cantidad de los recursos humanos para la implementación y funcionamiento del conjunto de operaciones necesarias para la producción de bienes industrializados, evaluar su desempeño y establecer los requerimientos de capacitación.
- Efectuar la programación de los requerimientos financieros para la producción de bienes industrializados.
- Asesorar en lo relativo al proceso de producción de bienes industrializados y la administración de los recursos destinados a la producción de dichos bienes.
- Efectuar tasaciones y valuaciones de plantas industriales en lo relativo a: sus instalaciones y equipos, sus productos semi elaborados y elaborados y las tecnologías de transformación utilizadas en la producción y distribución de bienes industrializados.
- Realizar arbitrajes y peritajes referidos a: la planificación y organización de plantas industriales, sus instalaciones y equipos, y el proceso de producción, los procedimientos de operación y las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo, para la producción y la distribución de bienes industrializados.

 [Descargar el Plan de Estudios \(PDF\)](#)

Universidad Nacional de Luján - Ruta 5 y Avenida Constitución - (6700) Luján, Buenos Aires, Argentina.

Teléfonos: +54 (02323) 423979/423171 - Fax: +54 (02323) 425795 - Email: informes@unlu.edu.ar